



## **Aviso de Privacidad Integral para Participantes de la Estrategia de Consulta Popular implementada para el proceso de elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2025-2030**

La Oficina de Programa de Gobierno (PROGOB) en su carácter de Coordinador Operativo del Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB), con domicilio en Palacio de Gobierno, Av. Enríquez s/n esquina Leandro Valle, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) integrar un sistema de registro y control estadístico de los participantes de la Estrategia de Consulta Popular implementada para la elaboración del PVD 2025-2030 y de sus comentarios y propuesta a integrar en éste y demás instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar; b) generar el apartado del PVD 2025-2030 relacionado con la ejecución de esta Estrategia sin que se haga identificable al titular de los datos; y, c) definir los objetivos, estrategias y líneas de acción a incorporar en el PVD 2025-2030, así como para el direccionamiento de políticas públicas en favor de grupos en situación de vulnerabilidad dependiendo de las necesidades que expresen en los mecanismos contemplados en la Estrategia de Consulta Popular. De forma adicional, se realiza el registro fotográfico y/o captura de la imagen de los eventos y actividades que son propios de la Estrategia de Consulta Popular para efectos de difusión institucional en página web o redes sociales creadas para tal fin y evidencias de trabajo en informes.

En caso de no estar de acuerdo con la toma de fotografía (presencial) o captura de imagen (virtual) se solicita indicarlo al organizador para contar con la opción de bloqueo de video.

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre, edad, sexo, escolaridad, ocupación, correo electrónico (opcional), adscripción a grupo indígena, lugar de residencia e imagen.



Se informa que se recaban datos sensibles como: opinión personal, consideración de persona afrodescendiente, adscripción a grupo indígena y/o presencia de alguna discapacidad.

## Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 1 fracción V y VII, 19 y 21 párrafos quinto y sexto de la Ley Núm. 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en los cuales se refiere a la necesidad de ejecutar un proceso de planeación democrático y participativo que recoja las necesidades y propuestas de los ciudadanos para la elaboración del PVD 2025-2030.

## Transferencia de datos personales

Los datos podrán ser transferidos a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en el marco de la operación del Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB) y de los Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar (SUPLADEBS) que se conformen con la finalidad de elaborar el PVD 2025-2030 y los programas que de él se deriven.

## Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional de Transparencia en la dirección electrónica <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o en el correo

electrónico [transparencia.progob.ver@gmail.com](mailto:transparencia.progob.ver@gmail.com), la que deberá contener la siguiente información:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y





- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. En el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

## Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Palacio de Gobierno, Av. Enríquez s/n esquina Leandro Valle, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: 228 841 75 38, extensión 2120.

Correo electrónico institucional: transparencia.progob.ver@gmail.com.

## Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del enlace: <https://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/avisos-de-privacidad-direccion-de-seguimiento-del-plan-veracruzano-de-desarrollo/>

**Fecha de actualización:** diciembre de 2024.